

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico al estimar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quienquiera que en las elecciones, leyes administrativas, decretos y resoluciones, empujados por intereses y propósitos de sus distintos grupos o de sus intereses, presuntamente interesados, contribuyeran a la corrupción de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos, todos los engaños, vengamos de donde vengieren, son combatidos con energía y entereza.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mención es sacrificada alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven las originales de artículos y comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 175 ptes.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). 6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). 1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). 20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). 60 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES VENTIDOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pte. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª.
ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Las próximas cosechas de aceites.

Por los informes que recibimos, así de nuestro país como del extranjero, la cosecha de aceites próxima puede clasificarse de buena.

En Andalucía, si bien no todas las comarcas ofrecen el mismo aspecto, pues hay unas en donde los olivos llevan mucho fruto, mientras que en otras es menos abundante la cantidad de aceituna, e término medio es mejor que regular, esperando, si se presenta buen otoño, que la recolección satisfará a los agricultores.

Idéntico aspecto ofrecen las regiones de Levante y la ribera del Palencia y del Mijares.

La diferencia que se observará en su día, entre la región andaluza y la del Mediterráneo, ha de nacer lógicamente de la variedad de cultivos.

Nuestros vecinos los franceses esperan también una buena recolección, sobre todo en las zonas de Menton, Grasse y Contes, que pertenecen a la región montañosa de los Alpes Marítimos. En el departamento del Var la cosecha se presenta más floja, y solo en la parte de Esterel, Montonroux y Fayense es donde se observa mejor fruto.

En Italia la cosecha venida se espera que será abundante. La fajá del Adriático es la más favorecida, pues en el interior es menos uniforme y espléndido el fruto que llevan los olivos.

Como consecuencia de las esperanzas que se abriga, los precios van tomando sus alternativas.

Los aceites valencianos, los de Tortosa y los aragoneses se vienen sosteniendo, viniendo desde 50 a 65 real a la arroba de 11 50 kilos, ó sean 22 libras castellanas.

En Andalucía se vienen observando mejores calidades en los aceites. Desde luego no se incluyen los aceites de Lora del Río, que son una honrosa excepción para España, puesto que sus *banquettes* y oro se venden con estima equivalente a los Niza, en París, en Berlín y en toda Europa. Las tarifas semanales que publica el boletín *Les Huiles* de Provenza, además de hacer especial mención de esos riquísimos aceites, habla de otras procedencias de Sevilla, Córdoba, Marmolejo, Martos, Puente Genil y Cazalla.

A Dios gracias, ya pueden nuestros aceites alternar con los franceses, y ya en el mercado extranjero se equipara el blanco y oro de Lora con el *blanquette* de Aix: las vírgenes de Martos, Utrera, Marmolejo y Córdoba, con las clases *mediocres* de los molinos provenzales.

Esas marcas privilegiadas y refinadas de Lora oscilan entre 136 y 168 pesetas los 100 kilogramos; las cordobesas, de Marmolejo, Martos, etc, bien elaboradas aunque no refinadas, entre 110 y 115 y aun 122 los 100 kilos. Los ordinarios se envasan a 89, 92 y 94 reales los 100 kilogramos.

En Marsella, el buen Plaignol va de 128 a 131 pesetas los 100 kilos, mientras que los excelentes Niza y refinados de Lora suben a 173, 187 y 199 francos los 100 kilogramos.

Aunque la cosecha próxima ha de dar buenos resultados, nuestra opinión es que los precios se sostendrán, supuesto que por consecuencia de la mejor elaboración saldrán al mercado extranjero las clases que procedan de molinos y de fábricas ya acreditadas.

Para café y helados, el Café del Callejón.

Miscelánea

La Junta del censo. "Aun no asamos y ya pringamos." Hoy no ha podido celebrar su primera sesión la Junta municipal del censo por falta de número de señores vocales.

Han faltado muchos exconcejales y exalcaldes.

De los que son concejales en la actualidad y forman parte como miembros natos de la Junta del censo, solo vimos doce, número reducido que ni aun es bastante para celebrar cabildo en los días señalados, y en verdad que después de todo las faltas son pasables en otros señores pero no en los representantes de este pueblo en los más directamente obligados a intervenir en la formación del censo electoral con arreglo a la nueva ley de sufragio.

La cita era a las ocho, y a las nueve y media solo se contaban en el salón 17 individuos, que eran el alcalde D. Joaquín Durán, los exalcaldes D. Joaquín Alonso Pineda y D. Eduardo Gomez; los exconcejales D. José Cañas y D. Gumersindo Sánchez Gallardo, y los concejales D. Manuel Gomez, D. Aureliano Ruiz, D. Eusebio Sánchez Reina, D. Vicente Arteaga, D. José Sagarra, D. José Sadoño, D. Valentín Lapresa, don Florentino Lopez Jordan, D. Manuel Tegeiro, D. Benito Gutierrez, D. Jerónimo Muñoz y el Sr. Villalobos.

El Secretario del Ayuntamiento Sr. Palacios tenía sobre la mesa la lista general de electores, las certificaciones de los Jueces y otros documentos.

Entre los que se preparaban a hacer reclamaciones vimos a algunos federales y a una comisión del partido republicano progresista, con varios certificados de diferentes individuos en las secciones parroquiales y acuerdos de los Juzgados de la capital, mandando sean incluidos.

Como la reunión no se pudo celebrar por falta de número, dejaron de hacerse estas reclamaciones y algunas que, según se nos dice se preparaban, de exclusión de individuos ya fallecidos.

La Junta ha sido convocada para pasado mañana viernes y celebrará sesión con los señores que asistan.

El viernes ó en caso el día siguiente a la terminación de las sesiones, deberán fijarse las listas de electores, fallecidos, incapacitados, suspensos y demás que previene la ley, y deben quedar expuestas al público hasta el 30 de agosto, (como no se ha celebrado esta sesión habrá que ampliar el plazo) pero tendrán en cuenta con arreglo a la circular fecha 11 del corriente publicada en la *Gaceta* del 12, "que la fijación y publicación de las cinco listas a que se refiere la ley, no podrán dilatarse en modo alguno más allá del día 26 del propio mes", cosa que debían haber tenido presente los concejales para no dejar de asistir a la sesión de hoy, evitan así que se pierdan dos días de trabajo que representan mucho en este plazo perentorio de fijación de listas.

En fin, cómo ha de ser?

Los individuos en cuyas manos está la pureza del censo, lo han querido así.

Por estos primeros preparativos frustrados hoy, pueden hacerse malos augurios.

Caida. Esta mañana a las diez ingresó en el hospital Francisca Biedma Lopez, viuda de 50 años de edad, con varias lesiones a consecuencia de una caída que dió hace *once días* en Pinos Puente, hallándose en el puente del río.

Así que la Francisca después de once días se ha sentido grave ha decidido ingresar en el hospital.

Beneficencia provincial. Hoy a las diez han girado una visita de inspección al Hospital provincial los diputados Sres. Cueto, Fernández, Caja y Moreno Perez.

Al mismo tiempo han estudiado el arreglo que ha de darse al establecerse la disminución (por causa de economías) de las 400 estancias de enfermos hoy autorizadas a 250 y la forma en que ha de organizarse el régimen interior, y cómo se ha de impedir la entrada de enfermos por haberse suprimido, según acuerdo de la asamblea, visita externa diaria.

Teatro. Continúa funcionando el teatro de verano con la compañía que dirige D. Juan Espantaleón, que seguirá en Granada hasta los primeros días de setiembre.

Esta noche es el beneficio del actor cómico Sr. Roldán, poniéndose en escena las funciones anunciadas en nuestra anterior edición.

Escándalo. Esta tarde a las dos en la plaza de las Pasiegas frente a al Palacio Arzobispal, promovió un fuerte escándalo, en esta lo de embriaguez, Juan de Dios Ortega Martos blasfemando y acometiendo a algunos transeúntes.

A uno de los que acometió el tal sugeto que por cierto es cojo de la pierna derecha

y lleva una muleta, fué al alguacil Sr. Ferrer el cual en unión de los agentes de vigilancia Remon, Serí y Martínez detuvieron al valiente no sin gran trabajo, pues hizo armas con ellos.

Fuó conducido al arresto en una caballería menor porque no pudo hacerse de otro modo.

La esposa del cojo que coreaba a su escandaloso marido le hizo compañía, y quedó con el detenido a disposición del Sr. Gobernador.

La Academia de Toledo. Por el ministro de la Guerra se ha dirigido a los Capitanes generales de distrito el siguiente telegrama recibido en la Capitanía de Granada:

"Madrid 19, a las diez y 40 noche.—Como medida de precaución he resuelto que se suspenda hasta nueva orden la apertura del curso en la Academia General de Toledo, dando publicidad a esta disposición, para que llegue a noticia de los interesados."

D. E. P. Hoy se ha tenido noticia oficial de que anteayer falleció en Albuñol el Fiscal de aquella Audiencia de lo Criminal D. Juan García Maestre.

Balances. La Comisión provincial ha examinado y aprobado los de los pueblos de Gábia Grande, Trevelez, Almegíjar, Gójar, Jayena y Ferreñola, correspondientes al mes de julio.

Cesantes. Han sido declarados suspensos en sus funciones al Agente ejecutivo de la 2.ª zona de Granada, D. José María Sánchez Ferrer y su auxiliar D. Juan Hernández Rincon.

Repartimiento. En la Administración de Montefrío se halla terminado y expuesto al público por ocho días el reparto de la contribución territorial.

Congreso. Al Congreso de criminalistas que va a celebrarse en Berna, asistirán representaciones de Alemania, Italia, Francia, Inglaterra, España, Bélgica, Austria Hungría y diversos Estados americanos.

El Congreso no celebrará más que dos sesiones. El tercer día asistirá en Thoun a un banquete, que le será ofrecido por el Consejo federal, a un paseo en vapor por el lago, y a un gran concierto en Schaanli.

Preparativos electorales. La Junta provincial del censo, a propuesta del vocal D. Manuel Cueto, ha acordado se consulte al presidente de la central si es incompatible para los candidatos a la diputación a cótes ó al cargo de diputado provincial el ser vocales de las Juntas ya en concepto de expresidentes ó exvicepresidentes ó ya por elección ó como suplentes si toman parte en las deliberaciones y acuerdos.

—La misma Junta provincial ha acordado dirigir comunicaciones al Juez de primera instancia de Ujijar para que manifieste si ha remitido a los alcaldes las relaciones de los electores respecto a los cuales haya recaído resolución que afecte a su capacidad electoral.

Jubilada. Se ha expedido R. O. de jubilación a la maestra de Pórtugos D.ª María Micaela Alcalde.

Desde Alhama.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. El Sr. D. Pedro Negro Suarez, alcalde de esta población, se encuentra gravemente enfermo de pulmonía complicada con accidentes nerviosos. Su estado inspira serios temores y ayer le fué administrado el Santo Viático.

Al acto asistió el señor cura y clero parroquial, el ayuntamiento presidido por el primer teniente D. Francisco Quesada Morales y las personas mas distinguidas de Alhama. Llevando el palio iban el coronel de caballería señor Martell, el comandante de la guardia civil D. Antonio Valdivieso, el exalcalde señor Parejo y D. Diego Melguizo por el juzgado de instrucción. El Sr. D. Rafael Jimenez de la Serna y Negro, sobrino del pariente legó anteañoche de Granada.

—Ayer ocurrió el fallecimiento casi a la misma hora, de un matrimonio de labradores Luis García Miranda y Juana Ordoñez Rivera. Los dos esposos cayeron enfermos el mismo

día, en un mismo día recibieron los sacramentos y con diferencia de pocas horas dejaron de existir habiéndose verificado hoy el entierro en que iban los dos féretros, y sido sepultados en una misma fosa por disposición de la familia.

En el entierro ocurrió un hecho lamentable que ha indignado al vecindario. Uno de los conductores apodado *Rompegalas* se presentó a cumplir su oficio completamente borracho, y cuando ya pasaba el cortejo fúnebre por frente a la casa del notario D. Ricardo Calvo, perdió el equilibrio aquel beodo y cayó al suelo sin poderse mover y arrastrando en su caída la caja donde iba el cadáver del labrador.

El espectáculo a que dió lugar la borrachera del enterrador ha sido repugnante é impropio de un país civilizado. El hecho de que los conductores se presenten borrachos en los entierros, es por desgracia muy frecuente en Alhama, y es preciso que la autoridad ponga en práctica alguna severa medida para que se eviten estos escándalos que tan pobre idea pue ten dar de un pueblo culto.—C.

Alhama 18 de agosto de 1890.

Nuestros Telegramas

Múrcia 20, doce y media tarde.

Ruégole desmienta la noticia de que haya ocurrido un caso de cólera en Cartagena, pues es de todo punto incierta y con ella se irrogan graves perjuicios a esta población.—BALERIOIA.

Madrid 20, una tarde.

Ha fondeado en Malaga el vapor correo de los presidios de Africa.

Las kábilas del campo de Melilla están según se dice tranquilas.

Se dice que los moros están limpiando y preparando los cañones que les sirvieron en la última guerra.

Se cree que se preparan para otra guerra contra España.

Los kábilas niegan que el moro Kandor sea su representante cerca del gobierno español.

Dicen que nadie le ha conferido atribuciones de ninguna clase.—M.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el día 20 de agosto de 1890.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
8388	140000	"
2314	70000	"
5909	35000	"
1248	15000	"
17693	3000	"
28657	3000	"
27996	3000	"
762	3000	"
178	3000	"
11355	3000	"
3110	3000	"
22249	3000	"
17111	3000	"
14023	3000	"
24649	3000	"
1105	3000	"
22681	3000	"
1173	3000	"
13308	3000	"
21050	3000	"
7491	3000	"
20941	3000	"
28831	3000	"
28068	3000	"
2192	3000	"
18524	3000	"
29872	3000	"

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA.

AL PUBLICO.

EL DEFENSOR DE GRANADA se reparte á sus suscritores

Dos veces al dia,

una por la mañana y otra por la tarde.

Comprende, en sus varias secciones, la defensa de los intereses generales y locales, artículos literarios y científicos, carta política de Madrid, revista agrícola y comercial de la provincia, sección amena y de variedades y, en la *Miscelánea*, una importante y nutrida.

Sección de noticias

no sólo de la capital, sino de todos los pueblos de la provincia.

Además de estas secciones, comprende esta publicación otras muchas, entre las cuales es una de las que ofrecen más importancia, por su gran extensión,

que está á la altura de los diarios más acreditados de provincias y muchos de Madrid; su

Servicio telegráfico

yá conocido y apreciado de nuestros lectores.

Su folletín, en el que publicamos novelas interesantísimas, constará de seis páginas diarias, susceptibles de enenadernarse, que forman al mes un tomo de

180 páginas.

EL DEFENSOR saldrá á la venta pública todos los días, por la mañana y por la tarde, al precio de

Cinco céntimos.

Precio de la suscripción, al mes, en Granada: *Siete reales.*

ADVERTENCIA.

Ponemos en conocimiento del público que, para ofrecerle mayores facilidades, hemos establecido en casa de

PERICÁS (Puerta Real), un centro donde se admiten suscripciones á *El Defensor de Granada*.

También se halla de venta, en dicho centro de suscripción, el periódico, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.

Precio de suscripción á las dos ediciones diarias

Siete reales mensuales.

Chocolate con leche

DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboración, nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Caracás de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos.

8 reales libra con canela y sin ella.

Fabrica de chocolates á vapor de Enrique Sanchez,

Escudo, 15,
frente al parque de Bomberos.

En el acreditado establecimiento de Antonio Vivar, situado en la placeta del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, á cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando á sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificación del Gabinete químico municipal. Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante á la altura de las mejores del extranjero.

Esencias exquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, puños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos é infinidad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 18,

frente á la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores HIJOS DE ORTEGA.

Francisco Guillen,

CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda. Acaba de recibir de París, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud. — Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

D. José Cañadas,

CIURJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplee los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

SE COMPONEN BOMBAS

de las llamadas aletorias, que hasta la fecha no tenían compostura, dejándolas nuevas, aunque estén en muy mal estado.

Único establecimiento para esta clase de trabajo; Hojalatería de ORANTES.

MESONES, 38.

Miguel Bermudez, relo-

jero, —Composturas, á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas, inglesas, elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA, ZACATIN, 11.

Se vende á precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, á

50 pesetas.

ALMACEN DE MUEBLES

de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades. — Gran variedad en sillería de rejilla á precios arregladísimos.

GRAN ALMACEN

DE MÚSICA Y PIANOS

DE

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, 1.

Pianos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y á plazos.

DEPOSITO DE SOLERIAS.

Baldosinas de Aragón, de 18 centim. á 9, 10 y 11 pesetas, el 100.

Losetas catalanes, exágonos de 14 centímetros á 9.

Losetas hidráulicas de cemento Portland, diferentes dibujos y colores, de 20 centímetros, á 28, 30, 34, 35 y 38.

Mosaicos de Noya, á precios de fábrica, admitiéndose encargos para los dueños de obras que quieran recibirlos por su cuenta directamente.

Azulejos de Valencia, blancos y con variados dibujos y colores.

ANTONIO RODRIGUEZ MARQUEZ,

Mesones, 33.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25. — GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabones. Barnices. Brochas. Surtido completo de pumpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y clavos de todas clases.

Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones.

Puntas de París. — Chapas de hierro.

Herramientas para todos los oficios. — Utensilios de cocina.

Venta á precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas. — Granada.

LITOGRAFIA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia.

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales.

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra á 90 días fecha de la factura.

RON S. FRANCOIS.

Verdadero Jamaica

El mejor de los rones conocidos hasta el día.

Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS

JUAN RUIZ GALVEZ,

MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio.

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs. — Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té. — Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principales postres y dulces. — Vino.

Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café. — Pago adelantado.

TEGEIRO Y COMPAÑIA

— ZACATIN, 8 —

Gran establecimiento de Joyería; el primero para vender barato.

FONDA GRANADINA.

PLAZA DEL MERCADO, NUM. 13,

JAEEN.

Situada en un sitio céntrico de dicha capital, inmejorables habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

Servicios de carruajes á la estación para todos los trenes.

Director propietario:

TEÓFILO GARCIA.